



REPUBLICA DE CHILE  
LMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

**COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO**

**DECRETO MUNICIPAL N°909.-**

**DALCAHUE, 21 de octubre del 2025.-**

**V I S T O S:** El Cometido funcionarios N°1227-1228 El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar “Por orden de la Alcaldesa”. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**DECRETO:**

**ORDENESE:** Los siguientes trabajos:

- 1. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (Dalcahue centro, Alfredo Ampuero, escuela Básica, avenida Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, Pascual Barría, Vista Hermosa, Cruce La Virgen, sector rural de Butalcura, Las Compuertas, Mocopulli, sector Bellavista, Los Eucaliptos, La Piedra, Ñiucho). El 21/10/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**
- 2. Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18º de la E.M.S., Doña Verónica Barria, DALCAHUE, traslado funcionarios programa Red Local de Apoyos y Cuidados PRLAC. El 21/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en KSGD-81.**
- 3. Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Fabian González Barria, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18º de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18º de la E.M.S. :Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, traslado de ripio desde pozo de áridos sector Puchauran al sector de Calen camino Pochito. El 21/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión KRHR-27. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, esparcir material camino Pochito hasta el nuevo cementerio sector Calen Alto. El 21/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, traslado de ripio desde el pozo de áridos sector Puchauran al sector de Calen camino Pochito. El 21/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión TGXW-39. Don Fabian González, DALCAHUE, traslado de combustible al sector de Calen y traslado de operadores, retiro insumos en Dalcahue, Más tarde ir a buscar operador KM-60. El 21/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, cargar camiones tolvas en pozo de áridos sector de Puchauran. El 21/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, esparcir material en el sector de KM-60., más tarde confección de pozo de baño en Butalcura por ayuda social. El 21/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro TPFD-33. Don Carlos Cárdenas, DALCAHUE, compactar camino Pochito sector de Calen. El 21/10/2025 (VIATICO), dicho cometido se hará en rodillo TLPR-31.**

**IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.**

**La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.**

**POR ORDEN DE LA ALCALDESA**



REPÚBLICA DE CHILE  
ILMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~  
SECRETARIA MUNICIPAL  
D A L C A H U E



~~FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA~~  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
D A L C A H U E

**DISTRIBUCIÓN:**

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/PYOA/fmee